

59- Que la presente resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 1 de diciembre de 1992.- El Director General, José Guirao Cobrero.

ANEXO QUE SE CITA

IDENTIFICACION

Denominación: Capilla del Rescate
Localización: Calle del Agua esq. calle de la Victoria. Málaga.
Autor: Alarife José Miranda.
Fecha: 1800.
Estilo: Academicismo local de tradición barroca.

DESCRIPCION

Se trata de una capilla de formas barrocas depuradas a través de un lenguaje académico de aspecto popular, sita en la esquina entre c/. del Agua y c/. de la Victoria en Málaga.

Su espacio interno, de planta hexagonal se cubre con bóveda semiesférica decorada con yeserías. En el lado N-E, que funciona como altar mayor, se dispone una pequeña hornacina, de líneas muy simples, en la que se presenta la imagen de Jesús del Rescate (actual titular de la capilla) escultura sin interés artístico. La citada bóveda apea en entablamento corrido sustentado por medias columnas de tipo corintio, faltas de proporción y canon, de claro lenguaje popular.

El exterior de la capilla presenta mayores valores arquitectónicos. La planta baja se desarrolla con arcos de medio punto separados por pequeños chaflanes cajeados a los que se superponen columnas toscanas de piedra sobre altos basamentos.

En planta alta se articula un doble ático que presenta en su primera plataforma óvalos en los frentes y arcos de medio punto en el cajeado de los chaflanes, estando precedidos éstos por pináculos de falsa cerámica.

El segundo nivel del ático presenta un aspecto más macizo y sirve para recibir el tejado. Todo se corona con esbelto lucernario de planta hexagonal.

El edificio se terminó de construir en 1800 según inscripción sita en la clave del arco de acceso. Consta la personalidad de su responsable: el alarife

José Miranda, así como la de los promotores de la obra: los mayordomos de la Cofradía de Jesús del Socorro. Se conocen intervenciones fechadas en 1897 y 1938. En esta última se cegaron las otras puertas de la capilla, abiertas respectivamente a c/. de la Victoria y c/. del Agua.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público la relación de subvenciones a personas físicas, empresas, entes públicos, corporaciones locales, asociaciones, familias e instituciones sin fines de lucro para la realización de actividades atribuidas a la Consejería en el ámbito provincial.

Vistos las propuestas formuladas de conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80, de 25.9.90) por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, en virtud de la Orden 13 de septiembre de 1989 (BOJA núm. 76, de 29.9.89) de delegación de competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa en diversas autoridades de la Consejería de Cultura, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las subvenciones que a continuación se especifican y con las cantidades que se reseñan:

- D. Tomás Ortiz Ibáñez Peña Flamenca de Jaén.....	175.000.-ptas.
- D. Juan Miguel Segarra Garrido Club Andújar.....	75.000.-ptas.
- D. Rafael Gracia Mesa Club Taurino Tendido 1. Jaén.....	100.000.-ptas.
- D. Gerardo J. Ruiz del Moral Fuentes Federación Andaluza de Caza.....	150.000.-ptas.
- D. José Solas Cárdenas Asociación Provincial de Coros y Danza Lola To- rres de Jaén.....	100.000.-ptas.
- D. Pedro Jiménez Caballé Grupo Filarmónico Andrés Segovia de Jaén.....	100.000.-ptas.
- D. Antonio Maza Molina Club Tennis de Mesa de Jaén.....	100.000.-ptas.
- D ^a Paula Pérez Camacho Asociación Jóvenes Estudiantes de Arte. Jaén.....	99.000.-ptas.
- D. José Villar Crespo. Patronato Municipal de Torreperogil.....	150.000.-ptas.
- D. Manuel Martínez Molina Asociación Cultural "Gran Orquesta y Coros de Mú- sica Ligera de Linares.....	100.000.-ptas.
- D. Antonio Gallego Fernández Coral Flor del Olivo de Torreperogil.....	100.000.-ptas.
- D. José Rojas Medina. Peña Flamenca de Pegalajar.....	400.000.-ptas.
- D. Cristóbal Infante Baldán Peña Taurina Tercio de Varas. Linares.....	99.000.-ptas.
- D. José Sáez García Peña Flamenca El Tennis de Sabiote.....	75.000.-ptas.
- D. Francisco Canalejo López Peña Flamenca El Olivo del Cante. Villanueva de - la Reina.....	177.000.-ptas.

Jaén, 9 de diciembre de 1992.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de las ayudas para la realización de estudios de perfeccionamiento de Música y Danza 1992.

A la vista de la Resolución de esta Consejería de fecha 30/6/92 por la que se conceden las Ayudas para la realización de estudios de perfeccionamiento de Música y Danza 1992, HE RESUELTO hacer pública la relación de beneficiarios:

Beneficiario: D. Francisco José Pérez Sánchez.
Concepto: Estudios de piano en Polonia.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. Javier Rovira Navarro.
Concepto: Estudios de piano en Francia.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiaria: D^a. Dolores Gema Moreno Moreno.
Concepto: Estudios de Ballet en Madrid.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiaria: D^a. Esperanza Carmona Moles.
Concepto: Estudios de Danza en Inglaterra.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiaria: D^a. Eva M^a Luque Escamilla.
Concepto: Estudios de Danza en Alemania.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. Carlos Márquez Fernández.
Concepto: Asistencia a las Holand Mussic Sessions.
Importe: 100.000 ptas.

Beneficiario: D. Francisco de Gálvez Aranda.
Concepto: Asistencia Curso Dirección Orquesta en Italia.
Importe: 150.000 ptas.

Beneficiaria: D. Carlos Melero Martín.
Concepto: Estudios de piano en Estados Unidos.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. José Miguel Gómez Díaz.
Concepto: Estudios de Violoncelo en Inglaterra.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. Marcos Socías Casquero.
Concepto: Estudios de Guitarra en Alemania.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. José M^a García León.
Concepto: Estudios de piano en Estados Unidos.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. José Luis Sánchez Rodríguez.
Concepto: Estudios de Danza en Francia.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. Manuel Jesús Lucas Traves.
Concepto: Estudios de Flauta travesera en Holanda.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiaria: D^a Dolores Sánchez Candón.
Concepto: Estudios de Danza en Estados Unidos.
Importe: 650.000 ptas.

Beneficiario: D. Eugenio Jiménez Compos.
Concepto: Estudios de canto en Italia.
Importe: 650.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1992.- El Director General,
Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de las ayudas para estudios en materias relacionadas con el Cine y el Video 1992.

A la vista de las Resoluciones de esta Consejería de fechas 11/6/92 y 10/7/92 por la que se conceden las Ayudas para estudios en materias relacionadas con el cine y el video 1992, HE RESUELTO hacer pública la relación de beneficiarios:

Beneficiaria: D^a Begoña Soto Vázquez.
Concepto: Master Catalogación Cine Univ. Carlos III, Madrid.
Importe: 350.000 ptas.

Beneficiaria: D. Rafael Goicoechea Acosta.
Concepto: Curso Cine en Escuela Cine de Vancouver.
Importe: 800.000 ptas.

Beneficiario: D. Diego Ramos Macho.
Concepto: Meritoriaje operador Cámara plató Savitel.
Importe: 38.400 ptas.

Beneficiario: D. Jesús González Montero.
Concepto: Curso Computer Graphic Media Production facilities Londres.
Importe: 600.000 ptas.

Beneficiario: D. Rafael A. García Porras.
Concepto: Meritaje producción LG MOVIE BOX Madrid.
Importe: 400.000 ptas.

Beneficiario: D. Benito Zambrano Tejero.
Concepto: Curso regular en Escuela Internacional Cine TV de Cuba.
Importe: 800.000 ptas.

Beneficiaria: D^a. Sandra Pérez Castañeda.
Concepto: Meritoriaje doblaje video «Video Take Sur» en Sevilla.
Importe: 200.000 ptas.

Beneficiaria: D^a M^a. Encarnación Palencia Cerezo.
Concepto: Meritoriaje Alta Definición Expo.
Importe: 250.000 ptas.

Beneficiario: D. Joaquín López Toscano.
Concepto: Master para ISEP en Virginia.
Importe: 435.000 ptas.

Beneficiario: D. Juan Antonio Bullón Fernández.
Concepto: Curso iluminación: Instituto Nacional Audiovisual de París.
Importe: 250.000 ptas.

Beneficiario: D. Antonio Calvache Quesada.
Concepto: Curso Dirección Fotografía American Film Institute de Los Angeles.
Importe: 800.000 ptas.

Beneficiaria: D^a. M^a. Inés Méndez Majuelos.
Concepto: Meritoriaje doblaje video «Video Take Sur» en Sevilla.
Importe: 200.000 ptas.

Beneficiario: D. Rafael Jiménez Jaén.
Concepto: Curso Cine y Video «Ucla USA».
Importe: 635.000 ptas.

Beneficiaria: D^a Soledad Castillo García.
Concepto: Meritaje en video Spots y Asociados.
Importe: 741.600 ptas.

Beneficiario: D. Miguel A. Toledo Morera.
Concepto: Realización corto «Por los viejos tiempos».
Importe: 900.000 ptas.

Beneficiario: D. José A. Hergueta García.
Concepto: Realización video instalación «Epistolario».
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: D. Francisco Utray Delgado.
Concepto: Realización video «Vanidades».
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: D. Evaristo Vinuesa Rivera.
Concepto: Edición «F.P. habla de los heterónimos».
Importe: 200.000 ptas.

Beneficiario: D. José A. Hergueta García.
Concepto: Proyecto «Pereza de precisión».
Importe: 900.000 ptas.

Beneficiario: Fantasía Films, S.L.
Concepto: Proyecto «Dura Lex».
Importe: 4.000.000 ptas.